PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, viernes, 20 de Marzo de 1885. — N.° 1120.

SECCION POLÍTICA

¡Y aún hay paciencia!...

En el catálogo de los grandes heroismos puede contarse el que ofrece al presente el pueblo español, agobiado bajo el peso de un gobierno nefasto y liberticida.

No se halla en los fastos de la historia patria contemporánea, período alguno tan ominoso para ella, ni en que hayan alcanzado desquiciamiento igual ni desequilibrio tan completo todos los intereses, así en el órden moral como en el material.

Perturbado el sentido jurídico, menospreciadas las leyes, el ciudadano sin garantías ni derechos, el favor antepeniéndose á la justicia, han establecido la mayor anarquía en nuestro sufrido pueblo, convirtiéndole en un monton de siervos sin conciencia de sí mismos al servicio de unos cuantos audaces que lo explotan y le ofenden.

Preconízase el negocio en las esferas del poder, conviértese en institucion el agio, la ciencia de gobernar se trueca en arte de hacer fortuna: sobre las conveniencias de la patria álzanse las particulares de banderías políticas, que bullen y se agitan sobre la fortuna pública, y, lo que es aun más triste, por el mal ejemplo de arriba, se ha perturbado el sentido moral hasta un extremo inconcebible.

Como si aun fuera poco, se resucitan hechos que condenó la historia y parecian perdidos en el lapso del tiempo. A semejanza de lo que acontecia en pasadas edades, no hay seguridad para la vida ni para las haciendas, resucitándose los tiempos de los bandidos legendarios.

Puéblanse los dominios españoles de comunidades religiosas, y en tanto se abren suntuosos templos y conventos, desaparece la industria, la propiedad se esteriliza y el hambre lleva á millares de indivíduos á recibir la degradante bazofia monacal.

La córte romana influye poderosa y directamente en nuestros asuntos de órden interior, y perdemos paso á paso, con la independencia de casa, el prestigio en el extranjero.

La intolerancia política y religiosa se impone á todo y á todos, y se niega al ciudadano el derecho á intervenir en la vida pública.

Nuestras epopeyas modernas han quedado reducidas á la era de las irregularidades, al imperio de los jesuitas y á las hazañas de los bandoleros. Escríbese por un periódico de provincia, «El Norte», de Bilbao, lo siguiente:

«Mucho daño hicieron á Bilbao las baterías carlistas de Artagan, Pichon y Casa Monte, durante el último sitio sufrido por la invicta villa.

Pero más daño le han de hacer los cañones y morteros jesuíticos que en plena paz, á ciencia y paciencia de los liberales bilbainos, ante sus ojos y en sus mismas barbas se están montando en la batería de la Cava, vulgo Universidad Católica de Deusto.

Nadie desconoce el destino positivo que los jesuitas se proponen dar á ese edificio, convirtiéndolo en escuela militar de guerrilleros de Cárlos Chapa.

Desde allí dominan perfectamente la entrada de Bilbao y aprenderán á enfilar sus proyectiles para arrojarlos como lluvia de fuego sobre esta poblacion, objeto de sus vivas ansias y estorbo de sus inícuos planes.

Todavía no se ha levantado el primer piso de la Universidad jesuítica y ya tienen minado todo el terreno de la jurisdiccion en que se asienta.

Un Ayuntamiento avanzado en Deusto es lo único que por ahora puede dar al traste con la labor jesuítica de la Cava y cortar los vuelos á esa atrevida avanzada del carlismo que se nos mete por las puertas.»

Y al lado de esto aparecen circulando por la prensa detalles tan pintorescos, de la situacion que hemos alcanzado, como los siguientes de «El Posibilista», de Sevilla:

«Vergüenza grande es para esta situacion el estado en que la ciudad se encuentra. Ya no hay términos hábiles de defensa contra rateros que sin riesgo se consagran al robo; contra los que á las cuatro de la tarde atacan navaja en mano hasta conseguir su deseo de vivir del hurto y de la violencia; contra el abandono en que se halla todo esto, cuesta rubor confesarlo, pero es indudable que no queda otro recurso que acudir á la prensa, para que se sepa en todas partes á qué extremos llegamos en estos tiempos de los hombres de órden.

Parecia reducido el merodeo á los alrededores de Sevilla, donde no hay propiedad segura, donde apenas si es posible á los particulares tener guardas que cuiden de lo que tan abandonado dejan los que tenian deber de cuidar de ello. La defensa de una propiedad, la vigilancia para impedir la rapiña, más de una vez há poco dieron ocasion á verdaderas batallas en las cuales hasta la escopeta y el puñal se esgrimieron. Muchas veces tomamos la defensa de los propietarios y nada conseguimos. Los alrededores de Sevilla han seguido como hasta entónces, sin más variacion que la de irse resignando con su suerte los dueños de propiedad en ellos enclavada.

Ahora ya el robo penetra en la ciudad, se viene al centro, toma carta de naturaleza, y debemos disponernos á sufrirlo con la resignacion del justo, pero apuntando esta nueva gloria entre las muchas que lleva alcanzadas en su vida el partido conservador.»

Pues todo esto y más que pudiéramos reseñar lo sufre el país con paciente resignacion, con una paciencia de que no hay ejemplo.

Y sufre más: sufre la dilapidacion de la fortuna pública, por virtud de administraciones corrompidas; sufre el abandono con que se miran intereses nacionales que afectan á la integridad del territorio y sufre, por último, el desenfado, la procacidad de unos gobernantes que hacen alarde de menospreciar los alientos de la opinion á la que se imponen por toda clase de medios y procedimientos.

Qué extraño será, por tanto, que en presencia de tanta desdicha, el corazon dolorido se subleve, obligándonos a exclamar:

¡Y aún hay paciencia!

(El Porvenir).

De *El Liberal*:

Desde Cuba

Hay puntos negros en el horizonte. No me cansaré de repetirlo. El señor general Fajardo se ha propuesto que en Cuba la cuestion política haga olvidar la cuestion económica y lo va consiguiendo.

Cuentan que el general ha dicho: «Para el mes de marzo no habrá en la Habana periódicos liberales.» La Audiencia y el gobernador civil secundan esta política desastrosa y provocativa. La Audiencia aplica severísimamente la ley de imprenta; el marqués de Alta Gracia, húsar trasatlántico, impone multas y más multas á los periódicos. «La Palanca» y «La Tarde» que son los de oposicion más viva, gastan más dinero en multas que en papel y en jornales de cajistas.

En tanto, los alcaldes liberales van siendo sustituidos por alcaldes conservadores y se preparan las elecciones municipales contra los candidatos autonomistas.

Los jefes del partido liberal han declarado—como dije en mi carta de anteayer—que, por ahora, no habrá retraimiento. En favor de éste se alzan voces fuera de la Habana. «La Tarde» ha publicado cartas de autonomistas que lo piden.

Una de esas cartas, fechada en Cárdenas y salida ayer á luz, contiene un detalle curioso acerca de la hostilidad con que son tratados los liberales por los conservadores; «se nos hace—dice el autor de la carta—una guerra sin cuartel; á los abogados no se les conceden poderes; los médicos pierden su clientela; las casas de comercio y los establecimientos al por menor, cierran sus puertas al trabajador liberal.» ¿No es verdad que esto parece escrito en 1818, en la España intolerante de Fernando VII?

Ya que los conservadores, con la complicidad de la administracion y aquiescencia de los tribunales, no dejan respirar á los cubanos autonomistas, bueno sería que el señor general Fajardo templase, con su autoridad, estos excesos incalificables. Pero el general, ha venido aquí, por lo visto, á ser más conservador que los conservadores y más intransigente que los intransigentes.

«El Liberal», que es tan leido y tan escuchado, puede hacer mucho en favor de Cuba. Es necesario que el pueblo español sepa lo que está pasando en esta desdichada tierra. Y la prensa liberal y republicana de Madrid debe excitar á los diputados y senadores de oposicion para que lleven á las Córtes la cuestion colonial.

En los años de nuestra querida Revolucion de Setiembre, cuando la guerra ardia en Cuba, se dijo que la cuestion colonial no era de partido. Entonces los liberales españoles hicieron el sacrificio de retrasar el envío de reformas á la Gran Antilla. Se convirtieron, temporalmente, en conservadores.

Pues bien: ahora están los conservadores en el caso de sacrificarse. La paz reina en Cuba y para evitar la guerra urgen esas reformas, libertades, una política expansiva. Aquí se ha perdido mucho tiempo y es indispensable desquitarlo.

Desde el momento en que los cubanos piden mejoras dentro de la legalidad y no tienen las armas en la mano, debe España descatar todo movimiento de amor propio. La dignidad nacional no está en juego. No se trata más que de gobernar bien ó de gobernador mal.

El señor general Fajardo no ha comprendido las necesidades de la situacion. Se ha figurado que está en guerra y trata á los cubanos como, si en vez de escribir periódicos y de pronunciar discursos, anduvieran por los campos incendiando ingenios. Si España ha de tener en Cuba la misma política de guerra, cuando hay guerra y cuando hay paz, la desesperacion llevará al pueblo cubano á donde hoy por hoy no quiere ir.

Hace tres meses, los separatistas estaban alicaidos. Sus jefes más acreditados buscaban dinero en París, en Nueva-York, en Nueva-Orleans y en Cayo Hueso, y nadie se lo daba. Ahora levantan la cabeza. Ya dicen que tienen dos buenas cartas que jugar: el fracaso—probable, segun ellos,—del tratado con los Estados-Unidos y la conducta desatentada y provocativa del señor general Fajardo.

Que fracase ó no fracase el tratado, eso no depende de España. El Senado de los Estados-Unidos hará lo que le parezca. Pero la otra carta, la conducta del señor general Fajardo, esa, España puede quitarla del juego de los separatistas.

A la democracia republicana corresponde ahora tomar una iniciativa gloriosa y patriótica. Ella no manda la España; más ahí están sus oradores y su prensa para denunciar el peligro al cual el señor Cánovas lleva la soberanía española en esta tierra de América.

Le quiero decir toda la verdad, porque, como he manifestado en otras ocasiones, con la verdad es como mejor se sirve á la nacion. Si la guerra viene, yo no sé quien triunfará. Lo que sí sé es que la guerra no vendrá en condiciones iguales á las de 1868. Entonces los cuba-

nos eran ricos; la mayoría de los ingenios pertenecian á los jefes del país. Se embargaron los bienes de los rebeldes y de los sospechosos y los embargos ayudaron á sostener los gastos militares.

Hoy, todos los cubanos están pobres. Casi toda la propiedad rústica y urbana ha pasado á manos de los españoles. Y, éstos, á causa de la crisis económica, han tenido grandes pérdidas. Así, pues, una nueva guerra, poco daño haria á los cubanos, y, en cambio echaria sobre los españoles todo el peso del presupuesto. ¿Sabeis lo que sucederia? ¿Que los españoles se harian separatistas? ¡Eso nunca! Unos empuñarian las armas para defender á España. Estos serian los pobres. Los ricos, emigrarian en masa por no quedar arruinados. Suponiendo el desenlace más favorable, al cabo de algun tiempo terminaria la guerra y saldria á flote la soberania española. ¿Sobre qué? Sobre campos yermos y puertos vacíos.

Perder á Cuba seria una gran vergüenza para el Sr. Cánovas; conservar á Cuba, destrozada y pobre, halagaría nuestra vanidad militar, pero pondria de manifiesto nuestra incapacidad como gobernantes y administradores. Hay que contar estas dos contingencias probables. El señor Cánovas, el hombre de la restauracion, debe tener en cuenta que la historia diria: «En tiempo de Fernando VII perdió España sus grandes colonias de América, y en tiempo de D. Afonso XII se retiró de América el pabellon español».

Una de esas dos contingencias, lo digo con toda sinceridad y pensándolo mucho, ha de presentarse pronto. si no se cambia aquí de política. La nueva guerra seria mas rápida que la de 1868-78, porque, por una y otra parte, hay más experiencia. Si estalla la insurreccion, será en el otoño de 1885 y antes de 1887 sabríamos todos á qué atenernos. La escasez de recursos obligaria como dicen los franceses, á «brusquer» los acontecimientos.

Ya está avisado el señor Cánovas; ya saben los republicanos de España lo que se prepara. Que no haga caso el señor Cánovas de los informes oficiales. Él señor general Fajardo, como todos los que mandan, dirá que todo va bien, para que se crea que él es el autor de todo el bien. Los periódicos no pueden decir aquí la verdad, porque, donde rige la ley Cánovas, la verdad es un delito.

Cuba sólo se arregla con una corazonada. Así como en 1879, el señor general Martinez Campos tuvo de acabar la guerra por medio de una conciliacion, conviene que el señor Cánovas, ó el señor Sagasta, ó el señor Martos, tengan la de poner las cosas y las personas en su lugar: si los castellanos son los primeros en Castilla, que sean los cubanos los primeros en Cuba. Hemos sido los turcos de esta Bulgaria americana; seamos los ingleses de un Canadá tropical.

Habana 7 de Febrero de 1885.

De nuestro apreciable colega «El Mercantil Valenciano» copiamos el siguiente intencionado artículo:

¿Devolvemos la cresta?

Recordamos que allá, por el año 1869, nuestros vecinos, los catalanes, nos pintaron con cresta de gallina, en ocasion de la órden del gobierno para desarmar la milicia valenciana; la cresta hizo terrible efecto, efecto que nunca lloraremos bastante, y nueve dias de sangrienta batalla en las calles de la capital demostraron á Cataluña y á España que la cresta era melena de leon. El generoso pecho valenciano, arrebatado de indignacion, se dejó llevar á un extremo deplorable ó ilegítimo.

¡Ay, si fuéramos vengativos! ¡Ay, si quisiéramos devolver á nuestros vecinos aquella inoportuna caricatura! Casi podia ser la misma: ¡una cresta! Porque, en verdad, ¿qué papel juega ante España la representacion ilustre de lo más granado que Cataluña encierra, despues del mentís categórico y descarnado que acaba de recibir? Esa representacion telegrafió á Barcelona, bajo la garantía de la firma de uno de sus miembros más eminentes, las declaraciones que atribuía al rey; Cataluña recibió con entusiasmo y general aplauso la noticia; España con asombro; pero á las cuarenta y ocho horas sale el gobierno y manifiesta ante el Parlamento que no eran verdaderas aquellas declaraciones atribuidas al rey y que el relato de los catalanes era contrario á la verdad de los hechos. Un periódico oficioso dijo que ese relato era un *embrollo*. Tenemos, pues, á la representacion más genuina de Cataluña bajo el peso de la terrible acusacion de haber faltado á la verdad y de haber hecho un embrollo.

¡Y callan! ¡Y reciben humildes el sangriento mentís! Repasamos ayer con cuidado toda la prensa barcelonesa, y no encontramos en sus columnas nada que se parezca á una protesta del honor ultrajado. Tal vez no conocieran las declaraciones del gobierno, aunque aquí las conocíamos ya. Nos inclinamos á creer en esa ignorancia, única que explica satisfactoriamente la mansedumbre de la comision, porque si bien se comprende que algunos individuos de ésta sacrifiquen por su amor á ciertas instituciones lo que en concepto nuestro jamás debe sacrificarse, no se concibe igual conducta en quienes han hecho gala hasta ahora de apartamiento absoluto de aquellas instituciones.

Se nos resiste, sí, tanta mansedumbre, que en caso de confirmarse, nos obligaria á devolver á los catalanes la famosa cresta de 1869, no sin limpiarla antes de la heróica sangre con que la salpicó el pueblo de Valencia, volviendo por su honor. Devolveriamos la cresta monda y lironda, no para que surtiera los mismos efectos que aquí—que no queremos tan mal á nuestros vecinos—sino para que signifique allí lo que aquí significó. Y lo que significa en la historia natural.

SECCION DE NOTICIAS

Lóndres 13.

El «Daily News» y el «Times» aseguran hoy que Rusia continúa dando seguridades muy pacíficas.

Añaden que esto no obstante, la proximidad de las avanzadas rusas sobre la frontera del Afghanistan, hace el conflicto inminente.

El emperador Guillermo emplea toda su influencia para impedir la guerra.

Al efecto ha dirigido una carta autógrafa al czar rogándole encarecidamente que no turbe la paz europea.

Nueva-York 13.

El periódico «La Libertad» publica un despacho diciendo que la república de Honduras aceptó las proposiciones del general Barrios para la union de aquella á Guatemala.

Las de San Salvador, Nicaragua y Costa Rica se negaron resueltamente á aceptar el proyecto.

En vista de esto, las tropas de Guatemala comenzaron á marchar sobre San Salvador cuya poblacion en masa se preparó á la resistencia.

El general Barrios propuso entonces negociar.

Méjico declaró que impediria los proyectos del general Barrios.

Se cree que éste renunciará á ellos.

Washington 13.

El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha retirado del Senado el tratado de comercio con España y el relativo al canal de Nicaragua, á fin de que el nuevo ministerio pueda estudiar detenidamente ambos asuntos.

Lóndres 14.

Se han enviado instrucciones al general inglés Luadsden que se halla en el Afghanistan para que notifique al emir de Cabul ó á su representante en el Herat el arreglo anglo-ruso á fin de evitar un conflicto en las fronteras.

Paris 14.

Es probable que el acuerdo de las potencias sobre los asuntos de la Hacienda egipcia se firme pasado mañana.

Nueva York 14.

Ha fallecido el señor Fernandez, presidente de la república de Costa-Rica.

Lóndres 14.

El periódico el «Morning Post» dice que anoche durante los debates de la Cámara de los Comunes se recibieron muy malas noticias del Afghanistan.

Añade que al levantarse la sesion, todos los ministros fueron convocados á un Consejo extraordinario.

Nada ha podido traslucirse sobre las noticias graves á que alude el «Morning Post».

Paris 14.

Las últimas noticias de la Pérsia dicen que tanto el gobierno como la opinion pública de aquel país, son bastante favorables á los rusos y muy hostiles á los ingleses.

Un periódico oficioso que se publica en Teheran ha emprendido una enérgica campaña contra los últimos para hacerlos odiosos á los ojos de los musulmanes.

El representante de Inglaterra se vió obligado á dirigir reclamaciones en vista del lenguaje de dicho periódico.

El general inglés Lusden, que como es sabido se halla por la parte del Hérat, ha encontrado bastantes dificultades por faltarle el concurso de las autoridades fronterizas de Pérsia, hasta el punto de que se vió obligado á quejarse á la legacion británica de Teheran.

El gobierno pérsa ofreció atender á las reclamaciones de los ingleses, pero se tiene poca confianza en el apoyo moral que puede prestarles un país supeditado hoy por completo á la influencia rusa.

Paris 15.

El Senado aprobará sin variacion alguna el recargo impuesto por la Cámara de Diputados á los derechos de introduccion del trigo.

Los periódicos publican algunos detalles sobre los desórdenes ocurridos en Cochinchina, traidos por el último correo llegado de Shaigon.

A principios de febrero, dice, los piratas cambodgianos aprovechándose de la ausencia casi completa de tropas francesas en Cochinchina, incendiaron dos pueblos y cometieron algunos asesinatos. El general Briere de Lisle envió entonces á Shaigon dos compañías de infantería de marina que estaban destacadas en el Tonkin.

Un despacho de Shaigon, fechado el jueves último, anuncia que el órden está completamente restablecido.

Nueva-York 15.

Segun un despacho del periódico «La Libertad,» la legacion de Méjico en Guatemala ha recibido la órden de abandonar el territorio de aquella república y dirigirse á San Salvador, en vista del golpe de Estado dado por el presidente Barrios.

Las fuerzas de San Salvador se encuentran sobre la frontera de Guatemala para oponerse á la marcha de las tropas del general Barrios.

Se cree que el proyecto de union de las cinco Repúblicas acariciado por éste fracasará por completo, á consecuencia de la enérgica oposicion de una parte del país y de los Estados fronterizos de la América Central.

El Cairo 15.

Ha sido reducido á prision Zeserhr-Bajá por sospecha de que está en relaciones con el Mahdi. Este suceso ha impresionado vivamente la opinion pública.

MAHON

Tanto va generalizándose hoy la idea de union entre todas las fracciones que componen el gran partido republicano español, que hasta los federales, únicos que hasta ahora se habian mantenido algun tanto distantes de ella, han comprendido la necesidad y conveniencia de agruparse estrechamente para concluir con la vergonzosa reaccion que los conservadores han desarrollado en este último período de su mando.

Por el último correo ha recibido nuestro director la circular siguiente:

COMISION REPUBLICANA COALICIONISTA

Madrid

Señor D. Miguel Seguí Mir.

Reunidos varios republicanos de diferentes matices el dia 11 del actual, y en su deseo de ver triunfantes las ideas democráticas, acordaron el nombramiento de una comision que gestionase sin tregua ni descanso para conseguir la inteligencia entre todos los elementos republicanos, sin mistificaciones de ningun género que traerian la perturbacion en sus respectivos campos. y respetando toda jefatura, que no hemos de atacar, cuando somos soldados leales y comprendemos la disciplina como base de nuestra victoria.

La Comision, despues de estas declaraciones y ajena á toda mira particular, ha resuelto dirigirse para tan laudable objeto á los jefes de las diferentes fracciones republicanas, á todas las juntas provinciales y á la prensa que defiende nuestros principios, esperando se escuchará la voz del patriotismo, y tanto la prensa como los individuos y las colectividades, auxiliarán nuestro pensamiento, hijo de la buena fe de antiguos y probados republicanos, á cuya idea vienen sacrificando su existencia.

Ha llegado la hora de acortar distancias y unirnos en sincera coalicion.

Hagamos que ésta sea una verdad, ya que hasta ahora no se ha llevado á efecto, á pesar de estar en el corazon de todo buen republicano.

Y como hoy no podemos citar á la prensa ni á los republicanos de Madrid y provincias á una reunion para realizar nuestro propósito con la rapidez que las circunstancias exigen, la Comision ruega á la prensa, como á las colectividades é individuos se sirvan remitir sus adhesiones, significando el campo en que militan, para que robusteciendo nuestro deseo consigan las huestes republicanas la inteligencia entre los respectivos jefes.—Madrid 20 de Febrero de 1885.—El Presidente, Luis Blanc.—Patricio

Calleja.—Juan Rabadán.—Manuel Hiraldez de Acosta.—Félix Martinez.—Juan Monferré.—Secretarios, Damian Castillo.—José María Langarica.

Como el partido republicano menorquín viene permaneciendo unido y compacto desde hace ocho años, poco le resta que hacer para el fin que se proponen en Madrid los jefes de las respectivas fracciones; su camino es bien claro y está perfectamente trazado; debe continuar en la misma forma que lo viene haciendo, para conquistar fuerza en la opinion pública y poder en las esferas oficiales, llevando correligionarios consecuentes y probados á los puestos públicos electivos á fin de que con decision y constancia recaben un dia y otro reformas que favorezcan nuestros principios y preparen el bienestar del obrero, del proletario y de los desheredados de la fortuna pública.

Esta es la opinion unánime de nuestros correligionarios y esta es por consiguiente la de EL LIBERAL. Convencidos de que la union es la fuerza y de que esta únicamente ha de conducirnos á la regeneracion indispensable para el desarrollo del individuo en la esfera moral, aseguramos á la Comision coalicionista que cuenta con la decidida cooperacion de todos al fin que indica en su circular.

—

Pues señor, el servicio telegráfico va progresando que es un contento.

Un viajero salido uno de los últimos domingos á bordo del correo «Nuevo Mahonés» telegrafió á su familia antes de marchar, anunciándoles que el lunes llegaria á Barcelona.

Ustedes creerán que el telegrama no ha llegado todavía? Pues no hay nada de eso. El telegrama llegó, y tan oportunamente, que la persona que lo puso en Mahon apenas tuvo tiempo de llegar á Barcelona para recibirlo y cerciorarse de que no faltaba una jota.

Si se descuida un poco llega el telegrama antes que él.

—

Leemos:

«Los 9.000 duros para las víctimas de Andalucía recaudados por el obispo de Barcelona se destinarán á la edificacion de una iglesia.»

Con lo que hará muy requetebien.

¿Que importa que los andaluces se mueran de hambre en la tierra si sus almas van derechitas al cielo?

—

Durante el año 1884, han ocurrido en España 742 homicidios y 530 suicidios.

Téngase presente que en dicho año han mandado los conservadores; y se verá la influencia altamente *moralizadora* que su manera de gobernar ejerce en el pueblo.

—

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa novela «La Carnaza» debida á la galana pluma de D. José Zahonero, y acompañada de un retrato del autor y de una dedicatoria al director de EL LIBERAL que agradecemos en lo que vale.

Véndese en Madrid al precio de 4 pesetas en el establecimiento de los editores F. Bueno y C.ª

—

La Sociedad española de «Salvamento de náufragos», ha publicado el «Anuario» correspondiente al año cuarto de su fundacion, y en él se da cuenta detallada de cuanto han venido trabajando las Juntas central y locales para plantear los servicios en unos puntos, organizarlos en otros y fomentar la suscricion que contribuye al sosten de institucion tan beneficiosa y humanitaria.

En la Memoria detallada que se leyó en la Junta general celebrada el 29 de Junio de 1884, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavía, el secretario Don Pedro de Novo y Colson, expone suscinta y claramente la historia de la asociacion, los deberes que ésta se ha impuesto, y los trabajos á tan alto fin realizados, y enumera las circunstancias de las Juntas locales establecidas.

De la de esta isla, dice:

MENORCA.—Habiendo indicado su digno presidente que, por la escasez de buques que visitan la isla, y por las dificultades materiales de instalar aparatos en puntos donde fueren eficaces, no hallaba oportuno empleo que dar á la recaudacion de su Junta, se le ha propuesto que aplique estos fondos á la Junta de Palma de Mallorca.

La lectura de estas últimas líneas nos ha causado (¿porqué callarlo?) la mas dolorosa impresion. Léjos de nosotros la idea de dudar, ni por un momento, de la asiduidad ni de los levantados propósitos del ilustre Presidente y demás sócios: pero nuestros sentimientos humanitarios y nuestro afecto isleño se rebelan ante el problema, que se da por irresoluble; ante estas *dificultades materiales*, que impiden *instalar aparatos en puntos donde fueren eficaces*. La opinion pública no se quedará satisfecha: y nosotros en nombre del generoso pueblo menorquin, en nombre de esta querida ínsula, que tan bravos marinos ha producido y sigue produciendo, esperamos que *por quien corresponde* se borre el mal efecto producido por los conceptos trascritos.

La institucion del «Salvamento de náufragos» representa fielmente la situacion de los países: ¿y qué se dirá de Menorca, impotente, al parecer para esparcir los consoladores ecos de la caridad por su zona marítima? ¿Se dirá acaso que aquí no hay previsoras inteligencias ni corazones, para acojer el lábaro de la hospitalidad náutica; ni brazos para secundar los esfuerzos de la filantropía universal, ni impedir que el clamoreo de las desapiadadas olas sea el triste cántico de sus exequias, para aquellos infelices que vengan á naufragar sobre nuestras costas?

—

El dia 16 del actual se hallaba detenido en la estacion de telégrafos de Barcelona por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Mahon y dirigido á Grientela, Mediodia, 14.

—

En el sorteo del dia 14 del actual han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 2.114, 3.964 y 5.876 despachados en la Administracion núm. 6; y los números 253 y 1.664, despachados por la Administracion núm. 5, tambien con 300 pesetas cada uno.

—

De «El Eco de El Recreo»:

«Se proroga el plazo hasta el dia 31 del corriente mes para que los sócios puedan satisfacer las mensualidades que tengan atrasadas, en cuyo dia se dará cuenta á la Junta directiva de los que hubieran dejado de hacerlo para que ésta proceda á lo que haya lugar segun el Reglamento.»

—

Leemos en «El Diluvio»:

Desde el anuncio del drama *non nato La monja enterrada en vida ó secrets d' aquell convent*, el popular autor-empresario señor Piquet está siendo objeto de toda suerte de *sorpresas*, empezando por la órden gubernativa y concluyendo en el *timo* de peor género, con lo cual viene dicho señor á convertirse, quieras ó no, en blanco de todas las iras y asechanzas.

De algunos hechos que con ello se relacionan ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Oigan ahora como refiere el mismo señor Piquet la escena más reciente en que todo su derecho y razon no le han valido para impedir que fuera víctima de un incalificable atropello.

Así se expresa:

«Sr. Director de «El Diluvio».—Muy señor mío: Tomo la pluma para notificarle el caso más escandaloso que hayan visto jamás los vivientes. El domingo 1.° del corriente á las tres y media de la tarde, se presentaron en el Teatro del Odeon, del cual soy empresario, tres caballeros acompañados de varios agentes de órden público, y sin haberme notificado anteriormente nada y sin ninguno de los requisitos previstos por la ley, procedieron al embargo de la taquilla en nombre de la ley misma. Asombrado ante proceder semejante, les pregunté cuál era el motivo que les inducia á obrar así, contestándome que por estar adeudando la contribucion correspondiente al año 1882 á 83. He de advertir á V. que la contribucion en los teatros se paga por anualidades y no por trimestres. Registré mis recibos y dí con uno en el cual consta de un modo evidente que dicha contribucion fué satisfecha, y presentándolo al que parecia ser el jefe de aquella...... comision, no se inmutó poco ni mucho, antes al contrario, me dijo sonriendo, que, en efecto, *aquello habia sido una equivocacion de la Administracion Económica*, pero lo que yo debia hacer era *pagar de nuevo y reclamar despues*. Discutimos una hora, despues de la cual se marcharon llevándose mi recibo y diciendo que consultarian con su principal lo que debia hacerse, avisándome oportunamente.

Transcurrieron 15 dias sin que se me notificara nada absolutamente, cuando el domingo próximo pasado se presentaron de nuevo diciéndome que venian á llevar á cabo dicho embargo á pesar de todo y contra todo. Reclamé, protesté; todo inútil. Visto lo cual mandé al expendedor que se retirara de la taquilla; dejándolo todo á disposicion de los embargadores, para no ser testigo, no de un embargo, sinó de otra cosa cuyo nombre expresa muy bien el diccionario de la lengua. No se me permitió salir de la taquilla ni á mí ni al expendedor; á mí diciéndome que quedaba allí, arrestado, y al expendedor le dijeron que si no obedecia las órdenes que se les daban, se lo llevarian preso y maniatado. Obedecimos resignados sin faltarles en lo más mínimo, y empezaron á contar dinero de lo recaudado, llevándose segun ellos, 224 pesetas 16 céntimos por la contribucion, segun recibo que dejaron, y 48 pesetas 19 céntimos *por gastos extraordinarios*, marchándose luego sin decir palabra.

Esto es lo que ha pasado en una nacion de Europa, llamada España, siendo presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual lo propio que sus compañeros de gabinete, juró en manos del Rey, al aceptar sus cargos, acatar, cumplir, y hacer cumplir las leyes, y lo cual puedo probar con cuantos testigos sean necesarios, dónde y cuando sea menester; y todo ello ruego á V. se sirva publicarlo del modo que crea conveniente, en el periódico de su digna direccion.

Me repito de V. con toda consideracion, A. S. S.—JAIME PIQUET.»

Nos hemos permitido subrayar algunas frases del anterior escrito, porque valen la pena de ser releidas y meditadas.

Razon le sobra al señor Piquet en lamentarse de la arbitrariedad que encierra el hecho referido. Y ¿qué hacer? Ya no nos conceden otro derecho que el del *pataleo*, como ellos dicen. Ellos, son los que han de hacernos felices; ellos, son la gente del órden de la moralidad de la buena administracion! En fin, ya saben nuestros lectores quiénes son ellos y que de *ellos* comienza á estar aburrido el país.

—

Leemos en un periódico de Palma:

«Dice un periódico que lo que dijo nuestro paisano el Obispo de Puerto Rico, Sr. Puig, así que le concedió la palabra el présidente, fué que por consideraciones que no podian dejar de pesar en el ánimo de un prelado católico, desistia de presentar la anunciada proposicion.

O lo que es lo mismo, el obispo dijo:

—Esta boca no es mía, sino del nuncio.

Y sino ahi va la prueba:

«Roma 10.

Nuncio de Madrid.

Sírvase manifestar inmediatamente al obispo de Puerto Rico, que el Padre Santo juzga inoportuna su interpelacion en el Senado, y por consiguiente, que la retire.—*L. Cardenal Jacobini.*»

Ya desde Roma se dirigen hasta nuestras sesiones parlamentarias.

Aviso á los catalanes que andan tan desesperanzados. ¿Porqué no escriben otra memoria proteccionista y se la presentan al papa?

Es posible que les dé más resultados.»

—

BOLSA DE MADRID

19 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo .	62'000
4 por 100 amortizable . . .	77'300
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'150

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Marzo.

4 por 100 interior.	61'750
4 por 100 exterior.	61'800
4 por 100 amortizable	77'120
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'000
Banco Hispano Colonial . .	40'250
Crédito Mercantil.	42'750
Banco de Cataluña	21'000
Acciones ferrocarril Francia.	52'000
Id. Norte	112'620
Id. Orense.	25'750
Obligaciones Francia. . . .	63'250
Id. Orense.	48'750
Id. Almansa	54'870
Id. Norte	71'750

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Servilletas superiores
Servilletas superiores
Servilletas superiores
A 10 céntimos una

SE LIQUIDAN
CALLE NUEVA NÚM. 6
BANDERA ESPAÑOLA

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

BAZAR CANET

32, Nueva, 32

Deseando esta casa concluir su existencia todas las temporadas, hace desde hoy una gran rebaja en los trages que tiene confeccionados.

¡Aprovechad la ocasion!
¡Venid y lo vereis!

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SIFILIS

CURACION SECRETA E INFALIBLE

Este terrible humor que se trasmite de generacion en generacion y que tan difícil ha sido hasta hoy de curar por completo, logra un resultado verdaderamente asombroso usando el **depurativo Tompson.**—Los que se vean atacados de tan terrible dolencia tienen su salvacion en el precioso preparado americano que cuenta por millares el número de las curaciones obtenidas.—Lo recomiendan los primeros médicos del mundo.—Frasco 40 reales.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Alcaldía de Mahon

El dia 23 del corriente á las 12 de su mañana, se reunirá en estas Casas Consistoriales la junta municipal para aprobar el presupuesto adicional al ordinario del año económico de 1884-85; sino se reuniese número suficiente de vocales para celebrar sesion, queda desde luego convocada para el 31 del actual á igual hora, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la ley.

Mahon 19 de Marzo de 1885.—J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

Empedrados

El dia 27 del corriente á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas casas consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de quinientos metros cuadrados de canal empedrada en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1750 pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la Caja municipal de 87'50 pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y lo presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 14 Marzo de 1885.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la construccion de canales empedradas en las calles del Cármen, Reina y de San Luis Gonzaga, se obliga á su construccion por la cantidad de...... pesetas (en letras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Para vender

Una máquina de coser para zapatero que se dará á precio sumamente barato. Calle Buenaire, núm. 10.

Para vender

Lo está un vergel situado en la huerta de San Juan (Gorch d'en mitx). Informará su dueño en la calle del Norte, 8.

PARÁ VENDER

Lo está la casa números 10 y 12 de la calle del Cármen.

Informarán, Plaza Príncipe, 2.

Subasta

El dia 30 del actual á las once de la mañana, en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad, se venderá en pública subasta por voz del pregonero la casa núm. 9 de la calle de Buenaire perteneciente á la herencia de D.ª Inés Albertí y Rotger, arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en la Notaría de don Francisco Andreu y Pons.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de la Iglesia número 25, esquina á la de Alayor: informarán calle San Roque núm. 4.

Nodriza

Hay una que desea hallar criatura para amamantar. Informarán en Villacárlos, calle Mayor núm. 99.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de marzo.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada uno, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000 ...	10.000
18	de 2.500 ...	45.000
1.028	de 300 ...	308.400
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas........	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas...	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.........	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo....	2.600
1.253		569.400

Mahon 16 Marzo de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO

ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se halla de venta en las principales confiterías de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

LA VID

Portal de Mar núm. 20

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

«El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad» aprueba y recomienda este Gimnasio á las personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, á los niños y jóvenes de ambos sexos en general y tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de las estremidades á los individuos que las perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades.

Se permite visitar el Gimnasio de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.

La clase para niñas es de 11 á 12 de la mañana y para niños de 5 á 6 de la tarde.—El profesor, Eusebio Ferrer.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.